ACTA 011 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 011 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA**
**18 DE ENERO DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**URIEL ORTIZ RUIZ**
**Presidente**

**WILSON RAMIREZ GONZALEZ**
**Primer Vicepresidente**

**CHRISTIAN ARGUELLO GOMEZ**
**Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL**
**Secretaria General**

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO**
**JHAN CARLOS ALVERNIA VERJEL**
**MARTHA ANTOLINEZ GARCIA**
**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ**
**DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**
**JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ**
**CLEOMEDES BELLO VILLABONA**
**DIONICIO CARRERO CORREA**
**JHON JAIRO CLARO AREVALO**
**HENRY GAMBOA MEZA**
**NANCY ELVIRA LORA**
**SONIA SMITH NAVAS VARGAS**
**CHRISTIAN NIÑO RUIZ**
**URIEL ORTIZ RUIZ**
**RAUL OVIEDO TORRA**
**SANDRA LUCIA PACHON MONCADA**
**WILSON RAMIREZ GONZALEZ**
**EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 011 FOLIO 2

**El presidente:**Buenos días Honorables Concejales, fuerza pública y funcionarios. Secretaria, favor hacer el primer llamado a lista.

**La Señora Secretaria:** Así será señor Presidente, muy buenos días para todos. Sesión ordinaria, Miércoles, 18 de Enero del 2011.

**PRIMER LLAMADO A LISTA HONORABLES CONCEJALES**

| | |
|---|---|
| **CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO** | **PRESENTE** |
| **JHAN CARLOS ALVERNIA VERJEL** | |
| **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA** | |
| **CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ** | **PRESENTE** |
| **DIEGO FRAN ARIZA PEREZ** | |
| **JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ** | **PRESENTE** |
| **CLEOMEDES BELLO VILLABONA** | |
| **DIONICIO CARRERO CORREA** | |
| **JHON JAIRO CLARO AREVALO** | **PRESENTE** |
| **HENRY GAMBOA MEZA** | |
| **NANCY ELVIRA LORA** | |
| **CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ** | **PRESENTE** |
| **SONIA SMITH NAVAS VARGAS** | |
| **CHRISTIAN NIÑO RUIZ** | |
| **URIEL ORTIZ RUIZ** | **PRESENTE** |
| **RAUL OVIEDO TORRA** | |
| **SANDRA LUCIA PACHON MONCADA** | |
| **WILSON RAMIREZ GONZALEZ** | |
| **EDGAR SUAREZ GUTIERREZ** | **PRESENTE** |

**La Señora Secretaria:** Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Siete (07) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

**El Señor Presidente:**favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

**La Señora Secretaria:** Así se hará Señor Presidente.

ACTA 011 FOLIO 3

**SEGUNDO LLAMADO A LISTA HONORABLES CONCEJALES**

| | |
|---|---|
| **CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO** | **PRESENTE** |
| **JHAN CARLOS ALVERNIA VERJEL** | |
| **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA** | **PRESENTE** |
| **CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ** | **PRESENTE** |
| **DIEGO FRANK ARIZA PEREZ** | |
| **JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ** | **PRESENTE** |
| **CLEOMEDES BELLO VILLABONA** | |
| **DIONICIO CARRERO CORREA** | |
| **JHON JAIRO CLARO AREVALO** | **PRESENTE** |
| **HENRY GAMBOA MEZA** | **PRESENTE** |
| **NANCY ELVIRA LORA** | **PRESENTE** |
| **CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ** | **PRESENTE** |
| **SONIA SMITH NAVAS VARGAS** | |
| **CHRISTIAN NIÑO RUIZ** | |
| **URIEL ORTIZ RUIZ** | **PRESENTE** |
| **RAUL OVIEDO TORRA** | |
| **SANDRA LUCIA PACHON MONCADA** | |
| **WILSON RAMIREZ GONZALEZ** | **PRESENTE** |
| **EDGAR SUAREZ GUTIERREZ** | |

**La Señora Secretaria:** Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

**El Señor Presidente:**favor leer el orden del día.

**La Señora Secretaria:** Así será señor Presidente, me permito dar lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**
3. **Himno de la ciudad de Bucaramanga.**
4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.**

5. **Continuación invitación Dr. Christian Rueda Rodríguez Director General Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga IMEBU. Tema informe de gestión año 2011**

6. **Lectura de comunicaciones.**

7. **Proposiciones y Asuntos Varios.**

Bucaramanga miércoles 18 de Enero de 2012 Hora (09:00 A.M) Firma el presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez Gonzales, el segundoVicepresidenteChristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. **Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

**El Señor Presidente**: En consideraciónel orden del día, ¿lo aprueban los honorables concejales?

**La Señora Secretaria:** ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

**El Señor Presidente:** continuamos.

**La Señora Secretaria:** así se hará señor Presidente. Continuamos con el tercer punto del orden del día. Nos colocamos todos de pie para entonar el himno de la ciudad de Bucaramanga.

3. **HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**

**La Señora Secretaria:** continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

**El Señor Presidente:** se designa al Honorable Concejal Edgar Suárez, Sandra Pachón para que revisen el acta del día de hoy.

ACTA 011 FOLIO 5

**La Señora Secretaria:** continuamos con el quinto punto del orden del día.

5. **Continuación invitación Dr. Cristian Rueda Rodríguez Director General Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga IMEBU. Tema informe de gestión año 2011.**

**El Señor Presidente:** dándole los buenos días a la Mesa Directiva, saludar a las Honorables Concejalas y Concejales. Darle un saludo muy especial al Dr. Cristian rueda Rodríguez, director del IMEBU, a su equipo de trabajo, saludar a todas las personas que nos acompañan en la mañana de hoy aquí en el Concejo de Bucaramanga, a los señores periodistas, a Concejo visible y a los funcionarios de la corporación. Le recordamos a los Honorables Concejales que el día de ayer hizo la intervención el doctor Christian Rueda, los Honorables Concejales le hicieron las inquietudes por lo tanto doctor Christian le doy la palabra para que conteste lo más concreto posible las inquietudes que tienen los Honorables Concejales, tiene la palabra y bienvenido.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CHRISTIAN RUEDA RODRÍGUEZ DIRECTOR GENERAL. MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA IMEBU**

Gracias señor Presidente, muy buenos días a la Honorable Mesa Directiva del concejo, buenos días a todos los concejales de Bucaramanga, buenos días para todos. Bueno hoy voy a darles respuesta a todas las inquietudes que me presentaron ayer, con respecto al informe de gestión del IMEBU vigencia 2008 – 2011. Hoy me acompaña la doctora Yuly Adriana Garzón Viasos, es la subdirectora administrativa y financiera del Instituto. Bueno las preguntas que me formularon empezamos con el concejal Dionicio Carrero, que entre sus preguntas nos realiza la primera y nos dice: una de las observaciones de empleo para suplir las deficiencias en los funcionarios de la administración. Yo le quiero decir al Señor Concejal, que el Instituto tiene las herramientas para que todas las personas que aún no tengan empleo y quieran realizar un microemprendimiento y sean sostenibles tenemos todos los recursos para brindarles a cada uno de ellos contamos con los programas que van desde las iniciativas locales de emprendimiento hasta el crédito el cual apalanca dichos programas. Él me hablaba de acabar el

gota a gota, estamos implementando unas estrategias nuevas, es cierto que lo hemos disminuido, pero el objetivo del Instituto es lograr acabarlo al 100% y que las personas no tengan más necesidad de utilizar este sistema que es de tan difícil funcionamiento en la ciudad y que generan muchísima informalidad e inestabilidad en la ciudad. En cuanto a la pregunta de la imagen, buscamos posicionarnos con los programas que presta el Instituto, como el viernes empresarial donde visitamos las comunas y los corregimientos de la ciudad buscando beneficiar a la comunidad, en ese periodo la meta es generar un mayor impacto con el programa, que seamos más receptivos y que la comunidad pueda entender cuál es el fin del viernes empresarial y que conozca cada una de las actividades que realizamos en él. Ésas eran las preguntas que me generaba el Concejal Dionicio Carrero, ahora voy a hablar de las preguntas que me generó el concejal Henry Gamboa, la transversalidad de los recursos para fomentar el empleo, eso significa que las demás secretarías en los temas referentes a la generación de empleo o capacitación se deben articular junto con el IMEBU no solamente para fortalecerlo sino para generar mayor impacto, nosotros sabemos que el IMEBU no es el único que genera empleo, las demás dependencias también lo realizan, entonces es la articulación de cada una de ellas junto con el IMEBU para reducir estas tasas y poder realizar la transversalidad de los recursos y que sea aún más efectivos para la comunidad. En el tema del POT el cual considero muy importante realizar los acercamientos con la Secretaría de planeación para trabajar en equipo para completar acciones, articular los programas del IMEBU dentro del POT un tema bastante delicado del cual tenemos que trabajar conjuntamente para lograr que las personas que requieren iniciar un negocio, o un microemprendimiento, o una microempresa tengan las bases y el conocimiento necesario y los permisos para poder emprender su microempresa, ese es un tema al que estaremos atentos y muy posiblemente vamos a trabajar de la mano con planeación para lograr el objetivo que objetivo que el señor Concejal no solicitó. En cuanto al tema de la accesibilidad a los créditos que me comentaba él, es importante recordar que en la administración del doctor Fernando Vargas una de las directrices que dio él era que prestáramos solamente con la cédula, un proceso que se llevó en determinado momento lo cual generó un alto incremento en la morosidad y en la cartera de difícil recaudo, por eso se tomaron acciones para que las personas solicitantes de crédito tuviesen un mínimo de requisitos los cuales son solicitados hoy en día para poderles entregar los recursos que se requieren. En cuanto a la cifra de las 18,000 solicitudes donde nos comentaba el concejal que era muy bajo el porcentaje de préstamos, le voy a comentar que hubo18,809

personas atendidas de las cuales se les otorgaron 7540 créditos, de esas 11,269 restantes el 30% que son 3380 personas no cumplían con el total de los requisitos, o bien solicitaban el crédito para libre inversión cosa que no se puede en el Instituto que está bien claro y definido que los créditos son para emprendimiento y fortalecimiento de empresa. Las 7800 restantes quedaron pendientes debido a los pocos recursos que tiene el Instituto para colocar, nosotros al año colocamos 1000 millones, los cuales son distribuidos en los tres operadores, entonces la oferta es más alta entonces no alcanzamos a cubrir toda esa necesidad, la demanda es más alta que la oferta entonces los 1000 millones no nos alcanza para cubrir todos los créditos que a diario para solicitar en el Instituto, entonces por eso hago la anotación del por qué entonces los 7540 créditos colocados en la vigencia por los pocos recursos que generamos. En cuanto a los 5000 empresarios formalizados y los no formalizados concejal vamos a armar un plan con la Secretaría de hacienda y muy seguramente con la cámara de comercio para identificar estas empresas y es importante su colaboración, usted como conocedor del medio del calzado, para que esas personas lleguen al Instituto y poderlas organizar y que lleguen al objetivo que es de formalizar todas esas microempresas que aún no están legalizadas y que están funcionando libremente, le agradecería su colaboración hacia nosotros. En el tema de los escenarios internacionales de ferias, hemos apoyado bastantes ferias entre las que están ExpoCamellando, la feria microempresarial de Fegaly, el Carnaval del Calzado en San Francisco, eventos micro empresariales de Progresar, entre otras. Sin embargo ya hemos realizado unos acercamientos con el Dr. Juan Carlos Celis, el asesor de la OFAI en dónde estamos de acuerdo que debemos traer más inversionista extranjero y muy seguramente con él vamos a trabajar para poder traer esos inversionistas y también organizar unas ruedas de negocios que realmente sean exitosas para el beneficio de los microempresarios de Bucaramanga. Ésas son las preguntas que el Concejal me formuló espero pues que haya llenado las expectativas por parte suya. El concejal Jaime Andrés Beltrán, él nos ha hecho una acotación con respecto al acuerdo 064 de 2001, concejal estuvimos en la página del Concejo y pues a partir del 2006 empezaron a colgar todos estos acuerdos entonces ya se solicitó aquí al concejo que nos remitan dicho informe para ponerlo en marcha y mirar a ver qué directrices le damos con respecto a lo que dice el acuerdo. También me comentaba sobre qué articulaciones ha realizado el IMEBU con la academia, nosotros hemos realizado unos convenios con la academia en los cuales nos brindan el apoyo y la asesoría para los microempresarios sin embargo con respecto al tema que usted hablaba del acuerdo tenemos ahorita en mente en

este nuevo cuatrienio, prestarles más atención a aquellos profesionales que salen de la Universidad para que no deserten, darles una nueva opción aquí en Bucaramanga para que se queden y generen empresa aquí en Bucaramanga y no tengan que irse a otros lados del país, esas fueron las dos preguntas que usted me formuló. La Concejala Marta Antolínes me hablaba de cuáles son los requisitos para acceder a un crédito, concejal los documentos siempre son los mismos desde que el microempresario cumpla con las condiciones socioeconómicas y tenga la idea para que se requiere el crédito muy seguramente se los estaremos aprobando, uno de los requisitos es y que es fundamental y tocó tomar la decisión es el de tener un fiador. No necesariamente, no necesariamente porque los montos que se manejan para micro créditos son bajitos, los montos van desde: 300,000 hasta 7 millones para microemprendimientos y de 7 millones a 30 millones para microempresas más formadas. En las partes del sector de las plazas de mercado, CORFAS que es uno de nuestros operadores presta un programa en donde les facilita el dinero a aquellas personas que lo requieran en las plazas de mercado, con una tasa de interés al 1.5%, una tasa muy cómoda ya que como ustedes saben en el gota a gota es una tasa de usura del 10% y en el mercado, en la banca para micro créditos la tasa se está manejando del 4%, o sea, que la tasa de nosotros están muy por debajo de lo que está en el mercado. La concejal también me preguntaba, qué continuidad por parte de las universidades hacen ellas en el seguimiento de los microcréditos, concejal, ellos no realizan en ningún seguimiento a los microcréditos, el seguimiento lo realizamos por parte del Instituto y la Contraloría nos hace una auditoría de los recursos que se han colocado, lo que las universidades si nos permiten es que nos brindan las asesorías y hay convenios con ellas para brindarles el respaldo y las capacitaciones necesarias a los microempresarios en las diferentes áreas de la empresa, entonces ellos no tienen ninguna incidencia en la aprobación o el seguimiento de los créditos que realiza el IMEBU. Esas fueron las dos preguntas realizadas por usted. El concejal Cleomedes Bello nos formuló una inquietud interesante y de verdad Concejal que quiero agradecer su intervención porque su comentario es válido y será la oportunidad para presentarle a cada uno de ustedes el respaldo para fortalecer el Instituto, ya que puedes, se han suscitado algunas zozobras y no sabemos si realmente el Instituto quede como está o lo vayan a fusionar porque hay rumores que dicen que lo van a fusionar con otras dependencias entonces concejal, muchísimas gracias por su apreciación y creo que fue la única pregunta que usted me realizo, o la única apreciación. El concejal Christian Niño, concejal, bueno el concejal tocó con todos los aspectos del IMEBU al referirnos

en cuanto al monto total de los micro créditos, concejal el Instituto ha colocado en los operadores 8000 millones, esos 8000 millones si bien es cierto es una cifra significativa, también es cierto que es muy poca para la demanda que hay en el Instituto como había dicho anteriormente nosotros contamos con un presupuesto del cual se destinan 1000 millones para los microcréditos, no alcanzamos a suplir toda la demanda, es muy poco y los préstamos que se hacen son para microempresarios, pequeñas empresas auto-sostenimiento entonces difícilmente vamos a lograr el objetivo que todos queremos si no inyectamos un poquito más de capital al Instituto y darle la importancia que realmente requiere el Instituto. Concejal, usted me comentaba ayer que debemos multiplicar en un 10 o en un 20% todas las actividades del Instituto, estoy completamente de acuerdo pero les reitero que tenemos que multiplicar también en un 10 en un 20% los ingresos y los recursos que destinan al Instituto y ojalá sea la oportunidad para ustedes me apoyen y podamos fortalecer el Instituto y le vemos la directriz que realmente necesita para poderlo sacar adelante. Con respecto a los CDPs que usted también concejal tocó el tema es un tema que es bastante importante y que quedará dentro del plan de desarrollo ya que no quedó contemplado en el anterior, de mi parte le daré el manejo que se requiere y trataré de lograr que estos CDPs tenga representatividad en Bucaramanga y en los microempresarios. En el tema de las solicitudes de crédito concejal, ya como le dije al concejal Henry Gamboa se hicieron 18,000 solicitudes de los cuales 7540 fueron aprobados, 3389 no cumplían con el lleno de requisitos y los 7000 restantes están a la espera por la falta de recursos que se requieren para generar estos micro créditos. Esas fueron las preguntas que usted me formuló, no sé si llené las expectativas o falta algo. El Concejal Jhan Carlos, me decía que no mas capacitaciones de Fomi, completamente de acuerdo Concejal, tenemos que darle una visión diferente al Instituto y capacitar a los microempresarios y a toda la ciudadanía en general en temas que realmente sean competitivos y que puedan ayudar a generar empresa y que sean autos sostenibles, completamente de acuerdo concejal. Hemos empezado ya con unos temas especializados como son la seguridad industrial, las huertas caseras que el concejal Carlos me decía que tenemos abandonado el sector rural, estamos trabajando en el proceso también concejal y esperamos lograr las metas que nos hemos propuesto. La Concejala Sandra Pachón me preguntó que cuál era la participación de las mujeres en las capacitaciones, concejal en el informe mostramos que las mujeres son quienes más tienen incidencia en todas las capacitaciones del Instituto, y aún más, son quienes más acceden al crédito, tenemos un 57% de participación de ustedes frente a la

participación de hombres. El Concejal Edgar Suárez, con respecto al presupuesto del IMEBU. Concejal, completamente de acuerdo es muy poco para todo lo que se pretende hacer, usted me decía que el presupuesto era muy poco o muy bajo para la importancia que tenía un tema como es el empleo entonces reitero la colaboración de ustedes para que nos giren un poquito más de dinero y podamos fortalecer este tema del empleo. Con respecto al tema que ustedes nos da de alguno de los programas que el señor Fernando Vargas o el doctor Fernando Vargas planteó la vez pasada y que quedaron en el archivo, de esos temas retomaremos unos y lo llevaremos a la aplicabilidad a fin de lograr el objetivo como son el tema de los CDP's, los tocaremos y lo llevaremos nuevamente a lograr que sean funcionales. El concejal Christian Argüello me habló del tema del observatorio de empleo, bueno concejal esta es una de las grandes apuestas las cuales ha hecho el IMEBU, y si bien es cierto es un programa bastante novedoso también es cierto que requiere ajustes en el tiempo y la intención es cuadrarlo y que sea un observatorios realmente importante para la ciudad y que pueda medir las necesidades de la comunidad tanto en oferta como en demanda. ¿Quienes intervienen el observatorio de mercados concejal? Está la Alcaldía de Bucaramanga, el Ministerio Municipal de Empleo y Fomento, el Ministerio de la Protección Social, el SENA, el DANE, el Banco de la República, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Universidad de Santander, la Santo Tomás y la UCC, estas entidades son quienes conforman el observatorio de Empleo. Concejal asimismo lo invito para que ingrese a la página, ahí tenemos un sinnúmero de información que compete al observatorio de empleo que es muy buena y que muy seguramente le va a abarcar más las inquietudes que usted tiene por qué el espacio aquí es muy reducido, de igual manera cualquier cosa pues con mucho gusto le atenderé las inquietudes que usted tenga. ¿Con cuantos funcionarios cuenta el Observatorio? El Observatorio es dirigido por la subdirectora técnica del Instituto y tiene tres OPS's o CPS's las cuales en el momento en que quedan cesantes es difícil el manejo del Observatorio sin embargo ha obtenido los resultados que hemos querido en cuanto a los programas del Observatorio de Empleo. El Concejal Carlos Moreno me hablaba de fortalecer las microempresas en el sector rural, Concejal si es cierto, puede que las tengamos un poquito abandonadas en el sector rural pero como usted pudo ayer darse cuenta tenemos un programa muy importante que son con las chocolateras, así lo hablamos, del sector de Las Esmeraldas. A estas señoras cabezas de familia les enseñamos a cómo realizar chocolatería fina para que ellos pudiesen manejar el proceso y fuese un producto de excelente calidad, quiero hacerle una acotación concejal, en el momento en que

yo entré al Instituto yo les hice una visita donde les entregue unos diplomas y me comprometí con ellas a hablar con el Señor Alcalde con el Secretario de Desarrollo social para que la Alcaldía les comprara el chocolate para que fuera distribuido en los mercados que reparte la Alcaldía, ¿cierto? Hicimos el proceso pero fue difícil llegar a que ellas manejaran un precio competitivo y muy valedero el tema que ellas nos hablan que es un producto ciento por ciento de cacao pero igual tenemos que ser competitivos entonces pues se nos cerró la puerta porque no podíamos estar por encima del valor que comercialmente se tiene en el mercado de chocolates sin embargo yo hablé con Sonia exactamente y le dije que estaba presto a cualquier inquietud que ellos formularan y que estábamos ahí para capacitarlos en lo que ellos requirieran. Con respecto a las demás veredas concejal si vuelvo y le reitero tendremos mayor cuidado y tendremos la mirada puesta en ellos para darles capacitación con respecto a lo que se necesite y para que sean generadores de empleo como es el fin del Instituto. Ésa fue la pregunta que usted me formuló. El Concejal Jhon Claro, la pregunta formulada por el concejal donde dice cómo se realiza el seguimiento de los créditos, Concejal, pues ya lo dije se realiza por intermedio de los funcionarios del Instituto, hacemos comités mensuales, verificamos la cartera morosa, hacemos un estudio, aplicamos nuevas estrategias para recuperar esa cartera difícil recaudo y por último la Contraloría nos hace auditorías las cuales en sus resultados nos desagregan si hay hallazgos o están satisfechos con la información que hemos presentado a ellos. La Concejala Carmen Lucía Agredo me hablaba de por qué no prestamos dinero a los informales. Concejal, en el 2008 el Instituto hizo una capacitación para los vendedores ambulantes con miras a que formaran microemprendimientos y se formalizaran sin embargo la receptividad por parte de ellos fue muy poca, recibieron la capacitación pero hasta ahí. También tenemos un punto que es ir en contra de lo que quiere hacer la Secretaría de Gobierno, si nosotros le damos un crédito a un informal lo estamos patrocinando para que se quede, perdón a un vendedor ambulante, lo estamos patrocinando para que se quede en vendedor ambulante, entonces estamos yendo en contra de las políticas que tiene la Secretaría de gobierno y sería difícil llegar a aprobarles un crédito ellos por esa razón. En el tema de las personasdiscapacitadas, doctora Carmen Lucía, el Instituto para esta vigencia aprobó 130 millones de pesos para las personas en discapacidad las cuales pueden acceder a ellos en el momento que lo requieran y las capacitaciones que también requieran entonces pueden como siempre he dicho, el Instituto es un instituto incluyente no estigmatiza a nadie y todos son bienvenidos allá y a todos les podemos dar las capacitaciones y los

préstamos desde que cumplan con los requisitos necesarios. El Concejal Diego Frank, llevar el Imebu a la comunidad, si Concejal lo estamos haciendo con el viernes empresarial pero no fortaleceremos para que genere más impacto ante la comunidad y puedan generar las expectativas que se requieren, lo vamos a fortalecer ese programa porque es un programa bastante bueno para el Instituto. Ya por último, el Concejal Raúl Oviedo me hablaba de la importancia de tener El Centro Cultural del Oriente y poderlo constituir en un centro de ferias, si concejal es súper buena la idea y ojalá reciba el respaldo suyo como arquitecto para poder intermediar con el alcalde y que el alcalde destine ese centro para los fines que pretendemos, porque si necesitamos hacer muchas ferias, necesitamos mostrar nuestros productos y qué mejor que El Centro Cultural del Oriente entonces pues Concejal para que me acompañe y hablar con el Señor Alcalde y mostrarles las inquietudes que presentamos con respecto al Centro Cultural del Oriente. Éstas fueron las preguntas que me formularon, no sé si habrá alguna contra pregunta sin embargo si les quiero reiterar el apoyo por parte de ustedes para el Instituto, para qué lo fortalezcamos, para que me ayuden a generar más dineritos para poder cumplir con las metas que tenemos propuestas y que realmente el Instituto se muestre como el Instituto de Empleo, que sea ese realmente el objetivo del Instituto.

**El Señor Presidente:** quiero agradecerle al doctor Christian Rueda Rodríguez por esa intervención, por la paciencia que ha tenido de estar estos dos días aquí con nosotros. Hay unas conclusiones que tienen los honorables concejales, como en segunda intervención concejales espero que hagan buen uso de los tres minutos que van a tener, entonces empieza el Concejal Dionicio Carrero, está en la inscripción Cleomedes Bello, el Concejal Christian Niño y el Concejal Diego Frank Ariza, el Concejal Henry Gamboa, la Concejala Carmen Lucía Agredo, el Concejal Jhon Claro.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo especial al doctor Uriel Ortiz, mesa directiva Dr. Christian, Señor Director IMEBU, Honorables Concejales y público presente. Yo quiero intervenir diciéndole doctor Christian que ánimo, hay que seguir jugándola como lo está haciendo en esa cartera, buscando de verdad que más recursos para esa cartera y tratando de solucionar unos posibles problemas que se nos vienen y ustedes todos lo saben los honorables concejales que no va a haber cama para tanta gente y ese Instituto que

usted direcciona va a ser como el neumático salvavidas allá para ayudarle a mucha gente a crear empresa para que salga adelante, crear empresa y fomentar empleo si señor Dr. Cristian, yo tengo un inquietud, pues es simplemente una aclaración Dr. Uriel y Honorables Concejales, es que en Vanguardia Liberal dice que unos Concejales y quien les habla le solicitaba al Plan de Ordenamiento Territorial que le incluyera recursos al IMEBU, eso no es cierto, tal vez una pequeña mala información ahí en ese contenido, se le expuso a usted que la mesa de concertación del Plan de Desarrollo se buscaron los recursos necesarios para incrementar ese presupuesto de este instituto, entonces con esa aclaración señor Presidente y dejó por ahí para darle tiempo al doctor Henry Gamboa que también va a hacer uso de la palabra y decirle que la bancada del Partido Liberal vamos a estar muy atentos en este problema que se nos avecina con la documentación del empleo, además tenemos que tener allá psicólogos, sociólogos para trabajar con la gente porque la gente sin empleo se enloquece o Honorables concejales, a cualquiera nos puede suceder, tenemos que trabajar en esos temas importantísimos para la ciudad, muchas gracias señor Presidente.

**El Señor Presidente:** le agradezco Honorable Concejal por el buen uso del tiempo. Tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA**

Gracias Presidente, quiero saludar a los Concejales, saludar al Dr. Cristian. Si mire doctor Christian el momento esta dado para que el Instituto tenga el apoyo del Concejo y el apoyo todos los estamentos que nosotros queremos. Pero hay unas estrategias importantes para el Plan de Desarrollo Dr. Christian y es fomentar la formación, la caracterización y coordinar el empleo que se necesita en Bucaramanga, esto a través de estimular la investigación, es un tema importante que yo sé que ustedes lo pueden hacer, lo pueden desarrollar y hay un estudio a mercadeo que ustedes pueden seguir haciendo, que han venido haciendo y que lo pueden fortalecer con estas estrategias. A través de estimulación también de los fondos internacionales acuérdese que por ahí también se pueden traer buenos recursos capacitación y diseño del desarrollo productivo, identificación de oportunidades de mercadeo. Todas estas estrategias que ustedes las vayan plasmando y las vayan organizando dentro del Instituto para cuando venga el Plan de Desarrollo es la única manera que

nosotros le podemos decir a Bucaramanga que el Instituto es importante y que sigue siendo importante a nivel nacional que sigue siendo modelo a nivel nacional, una estrategia, una política pública y sobre todo un instituto que se creó en Bucaramanga con prácticamente solas intenciones y que hoy le ha dado buenos resultados a la ciudad de Bucaramanga, sigo insistiendo, a través del Instituto hay muchas oportunidades, desde luego en la calle hay excelentes empresarios y microempresarios que a través de la capacitación, el fomento y el desarrollo podemos llevarlos a ser unos buenos empresarios organizados lo que se hablaba ayer para limitar la parte de este empleo informal que sigue insistiendo en las calles de Bucaramanga y sobre todo Honorables Concejales miren si nosotros queremos ayudar a una institución como ésta estamos en el momento, a mí me llegó ayer una comunicación de un Colegio de la ciudad de Bucaramanga donde están pidiendo la mano de obra de aseadores, la mano de obra de la misma celaduría y todo lo que necesitan todos los colegios de la ciudad de Bucaramanga, pero que son más de 220 personas y que están pidiendo al Alcalde de la ciudad que ojalá se tenga en cuenta que este personal sea del mismo sector de cada colegio y que se haga por ejemplo a través de una institución tan seria como es el Instituto Municipal del Empleo esa es una oportunidad para fortalecer este instituto como tal ya que a través de la filosofía y el concepto que se tiene ahí, ahí podemos ayudarle a mucha gente de los sectores y que conocen las Instituciones como tal. Hoy, creo que esta semana porque piden ahí se necesita la mano de obra para cada uno de los renglones de cada una de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga y que ojalá se haga a los mismos sectores y ahí sería aprovechar y fortalecer desde ya para que se le pueda dar una oportunidad a mucha gente en la ciudad de Bucaramanga. Son temas del cual se complace y se fortalecería el Instituto Municipal del Empleo llevar una propuesta de estas para que sea el Alcalde de Bucaramanga el que decida y sobre todo que se le dé una solución rápida y sobre todo que queremos que el Instituto del Empleo siga y siga fortaleciendo la institución como tal, gracias señor Presidente.

**Señor presidente:** a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Christian Niño.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted, la mesa directiva, a mis compañeros del Concejo, Dr. Cristian y

sus asesores muchas gracias por el informe y por las respuestas. Doctor, algo que no trajimos como importante y que es como la base de la nueva creación de empresas en Bucaramanga, yo pienso que no hemos trabajado la parte del emprendimiento. En Bogotá hay un concurso de emprendimiento, lo patrocina la Cámara de Comercio pero el presupuesto de la Cámara de Comercio es igual que el presupuesto de Bucaramanga, el presupuesto de la Cámara de Comercio de Bogotá, por eso ellos patrocinan este tipo de concursos y yo pienso que se debe estimular la creación y se debe trabajar sobre el emprendimiento y la creación de nuevas empresas acá en Bucaramanga, el doctor Jaime Beltrán él hablaba ayer el apoyo a las juventudes. Dr. Christian usted es una persona joven hay que pensar muchísimo en los jóvenes que son los que tienen la fuerza y son los que pueden ayudar a transformar nuestra ciudad desde el punto de vista empresarial, acordémonos que para generar un empleo en una empresa mediana se necesita una inversión de alrededor de 100 millones de pesos, para generar un empleo o tres empleos en una microempresa se necesitan 5 millones de pesos. O sea, que es lo que nosotros debemos trabajar, debemos trabajar sobre el emprendimiento, la creación de nuevas empresas y el apoyo a los sectores jóvenes tanto de universidades como de personas que están desarrollando allá, ya están desarrollando algunas ideas productivas muy creativas, por eso es que es importante Dr. Christian que usted nos dijera o nos pasara por escrito, cuál puede ser la proyección que tiene, por su sexta reconfirmado de su trabajo, en su puesto, o sea, usted ya puede trabajar, cual es la proyección que tiene el IMEBU para este próximo cuatrienio y por favor váyase con cifras que realmente agraden y le sirvan a Bucaramanga. Al fin y al cabo nosotros tenemos la obligación de que Bucaramanga sea una ciudad productiva y pasar de la escasez y de estar en el mundo de la mendicidad a que las personas pueden desarrollar sus propios ingresos, gracias Presidente muy amable.

**El Señor Presidente:** a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Diego Frank Ariza.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PÉREZ**

Gracias Presidente por darme la palabra, a usted doctor Christian brindarle un cordial saludo y a todos los asistentes que nos acompañan hoy en el recinto. Dr. Christian yo quiero manifestar, como el motivo es sacar conclusiones, la buena manifestación que usted da de las ferias empresariales en las comunes, pero para que esto se

dé y que de una u otra manera mi aporte es que exista una responsabilidad, yo hablaba ayer de nombrar unos padrinos por cada comuna, un padrino que responda por la gestión, un padrino que le brinde las garantías a los microempresarios a través del Instituto de Empleo de Bucaramanga, un padrino que pueda sacar adelante una feria micro-empresarial por cada una de esas comunas, que haga un seguimiento que visite a los microempresarios y que a su vez sea la persona a quien valide que realmente es el microempresario va a obtener ese crédito para comprar esa maquinaria que necesita, para ampliar la cobertura de cada una de sus necesidades, por eso quiero felicitarlo por la buena manifestación que nos está entregando el día de hoy de poder contar con ese tema tan importante. Otro tema Dr. Christian sacando conclusiones, es el tema de la Universidad del Pueblo, yo creo que hay que revisar cuáles son los estudiantes en cada una de las comunas y que cada uno de sus estudiantes llevar a cabo las prácticas y que no se convierta única y exclusivamente en teoría sino que pueda llevar las prácticas en esas mismas microempresas que tiene un sondeo cada uno de esos padrinos en cada una de las comunas para que así actúe la intersectorial y cada uno de sus jóvenes le apuesten a lo que dice el doctor Christian en el tema del emprendimiento que es fundamental. Tercer punto, el tema de la gestión a través de los recursos, lo decíamos el día de ayer yo sé que usted es una persona que nos va brindar una buena gestión buscando recursos de carácter nacional para que podamos incrementar ese presupuesto del Municipio en el IMEBU , y lo otro que es muy importante Dr. Christian es mirar de qué manera entidades como Fenalco y entidades como la Cámara de Comercio están integrándose realmente a la solución del empleo en Bucaramanga, es importante que estas dos entidades trabajen también de la mano con el IMEBU y le brinden los aportes importantes y para terminar lógicamente Dr. Christian todos estos aportes que están entregando hoy los Concejales son fundamentales y yo creo que el trabajo duro del IMEBU va a estar en estos primeros seis meses en la construcción de una buenas metas, unos buenos subprogramas y programas y en la construcción del Plan de Desarrollo porque al igual va a ser esa carta de navegación durante los próximos cuatro años, gracias Dr. Cristian por las respuestas a nuestras inquietudes y ojalá que realmente en Bucaramanga a estos cuatro años podamos generar muy buenas oportunidades tanto para la juventud en el emprendimiento y los microempresarios que tanto necesitan el apoyo de la administración municipal, muchas gracias Presidente.

**El Señor Presidente:** a usted señor Concejal. Tiene la palabra Concejal Henry Gamboa.

ACTA 011 FOLIO 17

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA**

Muy amable señor Presidente, un saludo especial para La Mesa Directiva, los Honorables Concejales, al doctor Christian Rueda Rodríguez, gracias por la respuesta muy importantes porque esto retroalimenta todos estos debates y sobre todo nos va ayudando a generar toda una serie de ideas que debemos tener en cuenta para incluirlas en el próximo Plan de Desarrollo. Miran la importancia, yo veo que todos han hecho manifestaciones donde hacen resaltar la importancia de la existencia de este instrumento importante para el desarrollo económico de Bucaramanga, lo que pasa es que falta una serie de elementos, de articulación, una serie de instituciones, qué bonito aquí se hablaba de la Universidad del Pueblo, como podemos vincular a la Universidad del Pueblo en todos los procesos que tiene usted sobre el fomento y desarrollo empresarial de la ciudad. No preparemos sólo los estudiantes de la Universidad del Pueblo para el empleo, preparémoslos para el emprendimiento, aquí un candidato hace cuatro años dijimos que íbamos a utilizar los estudiantes de prácticas en las empresitas, en las microempresas, es más que allí hicieran su proyecto de grado y que de acuerdo al desarrollo de esa empresa se le podían hacer créditos sin ningún requisito porque era una empresa que iba a garantizar el éxito, no iba a haber riesgo con esos recursos que el Municipio iba a invertir aquí en esta gente, iba a prestar ni siquiera iba a invertir, son cosas importantes que hay que hacer de verdad importante la Universidad del Pueblo, pero todos salen a ver dónde es que hay empleo, pero si aquí hay carreras importantes, llevamos estos estudiantes a las diferentes empresas como propuso aquí el doctor Diego a que asesoren a todas esas pequeñas empresas que hay en Villa Rosa, que ahí abajo en todo el Norte porque ahora se está proliferando esa famiempresa, ahora la industria del calzado está creando unidades satélites donde se hace todo el proceso de corte, guarnición, armado, todo lo de costura y empezar allí que los muchachos hagan sus prácticas y ayuden a fortalecer estas pequeñas empresas y ahí sí vamos a empezar a crecer porque vamos a generar empleo, mañana ese muchacho puede convertirse mañana en el gerente de esa gran empresa, se puede generar ahí mismo su empleo o igualmente poder decir, ¿oiga yo porque no hago lo mismo? Si yo desarrollo, impulso esta empresa, porque no montó yo mi propia empresa, entonces esa parte es importantísima y que hay que meterla pero todo eso vale plata. Aquí se ha hablado mucho del tema de las ferias en los hoteles, de verdad es deplorable ese paseo

porque nada le estamos dando a la imagen, sobre todo no veo por qué el Hotel Chicamocha y una serie de hoteles importantes dándole una mala imagen cuando ése no es el oficio de los hoteles, es atender bien a la gente que viene a Bucaramanga la feria internacional del calzado trae 12,000 compradores, amigos y amigas que no se quieren hospedar en estos hoteles…

**El Señor Presidente:** Concejal le queda medio minuto.

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA**

Entonces no me he querido meter porque yo fui uno de los promotores de la feria internacional del calzado que está en CENFER y obviamente me sentiría impedido para hablar de este tema y ya que la palabra se me acaba, la idea es que el señor Presidente de la República ya le autorizó a los gremios, a Bucaramanga, al Gobernador y al Alcalde 10,000 millones de pesos para ampliar las instalaciones de Cenfer, yo creo que esto nos va a permitir que todos los empresarios van a caber aquí en Cenfer Dr. Cristian y acabar con este problema que hay en los hoteles. Muy importante el tema del Centro Cultural del Oriente pero mientras no desarrollemos ese gran proyecto de la plaza de los artistas, de la Plazoleta de los Artistas ahí en ese escenario, el parqueadero subterráneo que quepan unos 600 o 700 vehículos tampoco el Centro Cultural del Oriente nos va a servir de escenario entonces todas esas cositas son las que hay que ir mirando pero importantísima esta estrategia definida por el Instituto Municipal de Empleo, hay que seguirlo fortaleciendo, muy amable señor Presidente.

**El señor Presidente:** a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra la Concejala Carmen Lucía Agredo.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO**

Muy amable señor Presidente, agradecerle el uso de la palabra y recordarle que hoy estamos en otra sesión y pienso que no nos podían limitar tanto tiempo pero ya es una decisión de presidencia, la acogeré. Señor Presidente con relación al tema que ha hablado el doctor Cleomedes y el doctor Christián ha tratado el tema de los

vendedoresambulantes yo pienso que es hora de tener un trabajo coordinado con las diferentes dependencias, así como lo hace el SENA con las empresas privadas, ellos hacen la solicitud de los empleados que requieren y tengo entendido que el Instituto hacen la elección y ellos allá envían o buscan el personal que reúne los requisitos, pero sería interesante como lo ha dicho el Concejal Cleomedes que todo lo que sea celadores, bueno de pronto celadores debe reunir ciertos requisitos pero las aseadoras que lo ha manifestado y que requieren las instituciones educativas, precisamente en este momento sino estoy mal el año pasado se necesitaron como 180 o 200 este año me imagino necesitaran igual y es el momento que ahora entran a estudiar el lunes, estarán necesitando las aseadoras sería interesante no solamente esta entidad sino todas las otras sea la selección por parte del Instituto, o sea, hace visible no solamente a todas las Secretarías sino también al Instituto del Empleo porque buscar a ser lo que hizo el SENA o hace el SENA, entonces sería interesante además importante que se tuviera en cuenta la gente que vive en cada sector, de población 1, 2, 3 y hasta 4 donde están las Instituciones Educativas. Sería un aporte, sería un desarrollo y como le digo volvería visible, más visible al Instituto. Con relación a los vendedores ambulantes igualmente de manera coordinada con la Secretaría de gobierno. Con el tema de la población discapacitada si no se compadece los recursos asignados por el Instituto y es una situación que siempre se la he manifestado, yo creo que ahorita en el Plan de Desarrollo es la herramienta que tenemos y la columna vertebral para que el Concejo de Bucaramanga podamos ayudar a esta población, 130 millones para atender 35,000 discapacitados en Bucaramanga eso no se compadece con la situación de ellos, entonces pedirle de manera especial en este tema y lo otro para terminar señor Presidente, con relación a los requisitos que exigen los operadores para acceder a estos créditos, le hice la sugerencia el periodo pasado y se la vuelvo a hacer para que no requieran fiadores. En un momento el señor Alcalde en el periodo pasado manifestaba que era sin fiador y con bombos y platillos la gente vino y resulta que no pudieron porque los operadores no lo permitían pero si hay una figura que se llama la prenda y se puede utilizar y creo que esto también sería una garantía para qué las personas de estratos uno y dos que tienen su microempresa en las casas puedan dar en garantía las maquinarias que ellos tienen, y ellos mismos dicen, si no cumplimos nos quitan las maquinarias entonces las cuidan y cuidan el pago y vuelven a acceder a estos recursos, es una sugerencia que le hago muy respetuosa porque sé que usted es una persona con gran sensibilidad social y eso puede traer muy buenos resultados para el Municipio, eso era todo señor Presidente.

ACTA 011 FOLIO 20

**El presidente:** a usted Honorable Concejala. Tiene la palabra el Concejal Jhon Claro.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO**

Gracias señor Presidente, Dr. Cristian Rueda, Honorables Concejales. Bueno, observando estos días los informes del INVISBU, la oficina de Atención y Prevención de Desastres y el del IMEBU, puras tristezas, no hay plata para nada, porque gran parte de ese presupuesto va para funcionamiento quizá en el Imebu para un 30% para él. Ese presupuesto no permite de alguna manera que se cumpla con la misión del Instituto, del Imebu y acuñando el refrán que dice que el que mucho abarca poco aprieta yo sugeriría que generará un plan piloto o un programa donde cierto sector de la sociedad quizá con jóvenes, mujeres cabezas de familia o ferias o concursos, etc. Lo que sea donde se genere un verdadero impacto, donde lo poco que se haga, se haga bien para mostrar y decirle a la ciudad y al mismo Concejo que si ese modelo piloto funciona podemos generar recursos para replicarlo en otros sectores de la ciudad y como lo decía el Concejal Dionicio Carrero, hay algo que hay que tener muy cierto, no hay cama para tanta gente y muchas gracias Señor Presidente y Dr. Christian Rueda.

**El señor presidente:** a usted Honorable Concejal. Termina las intervenciones elConcejal Jaime Beltrán.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ**

Un saludo para la Mesa Directiva, para los compañeros, Christian que bueno el informe que nos ha dado y las respuestas. Yo dejaría dos puntos sobre la mesa que me parecen importantes y se tiene que tener en cuenta para que en la próxima ocasión usted venga a darnos el informe podamos ampliar un poco más esos dos temas. El primero es el tema del empleo informal, la manera cómo disminuir estas cifras a través de las diferentes estrategias que se han venido planteando en el día. Es importantísimo que Bucaramanga empiece a disminuir este término del desarrollo del empleo informal a través de las estrategias de legalizar estas empresas pero creando todos los sistemas de apoyo económico y financiero que le permitan a las empresas y que para ellas sea atractivo el hecho de que legalicen sus

empresas y puedan entrar dentro de esta oportunidad. Y lo segundo es que así como se mira el tema de discapacitados, así como se mira otros temas, yo le pido el favor que el tema de la juventud sea una bandera principal dentro del proyecto del IMEBU, sobre todo en el acuerdo 064 para que lo puedan estudiar y puedan desarrollar este, podamos retomar este acuerdo para pensar en hacer lo que en algún momento en Bogotá tuvo tanto éxito y en Bucaramanga se pudo gestar en los colegios que fue Expo-camello y poder coger todos esos proyectos que hay en los colegios, que hay en las universidades y que hay en las diferentes instituciones donde los muchachos son muy temprano empiezan a crear proyectos de empresa pero nunca encuentran en el colegio ni mucho menos en el Municipio un apoyo para que esos proyectos no queden simplemente en las Instituciones Académicas como una calificación antes de graduarse sino que realmente se vuelva una iniciativa porque si tenemos jóvenes desde el colegio, desde la Universidad saliendo con su propia empresa vamos a tener que evitar buscarle empleo a más gente, lo digo porque cuando estuve en el colegio, en la Universidad creamos como 10 empresas y todas eran buenas y en todas sacamos las mejores notaspero ninguna de ellas se hizo realidad porque quedaban en el papel, en la planeación pero nunca había realmente un proyecto, no sé si podamos crear un concurso entre colegios de proyectos empresariales concurso entre Universidades entre los jóvenes que están creando a nivel empresarial y crear una gran feria, así como hay la gran feria del calzado, poder crear una Expo-joven para poder desarrollar y me gustaría ayudar a liderar este proceso porque hay muchos colegios, universidades y grupos juveniles que tienen grandes proyectos pero no tienen la vi visibilización para que entidades internacionales y nacionales puedan invertir en ellas y puedan desarrollarse estos grandes proyectos. Gracias Cristian, espero que esta iniciativa la podamos tener en cuenta y podamos ser parte de la construcción de esto, muchas gracias.

**El señor presidente:** a usted honorable concejal. Tiene la palabra el concejal Edgar Suárez.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ**

Gracias Presidente, un saludo para la mesa principal, para los Concejales de la ciudad y para el doctor Christian y los demás Christianes que hayan acá. Presidente aprovechando acá la presencia del Dr. Cristian del IMEBU, yo simplemente quiero hacer una acotación y un aporte, mire la bancada de la U el año pasado presentó casi creo que de forma muy

rápida pero oportuna el primer avance del tema de la ley del primer empleo, me imagino que lo conoce Dr. Christian, yo fui el ponente si no estoy mal de ese Acuerdo. Ese Acuerdo decía que en los meses siguientes se reglamentaba la ley, esa ley es muy importante porque esa ley trae exenciones tributarias, esa ley trae la participación de los jóvenes que muchos o varios de los concejales han hablado del tema de los jóvenes, trae modificaciones en el tema de salud trae cosas en el tema de los aportes casi como del exterior y trae unos criterios importantes para ser ojalá retomados y reglamentados acá en la medida que se vaya aprobando los decretos reglamentarios de esta ley. A hoy entiendo que solamente hay como uno o dos decretos reglamentarios pero sería bueno Dr. Christian que ese eco que se escuchó acá del tema de la participación de los jóvenes se oriente y se fortalezca con el tema del primer empleo porque el tema del primer empleo está específicamente para los jóvenes, está específicamente para los menores de 28 años que es la fuerza joven de todo el país, entonces a mí sí me parece Presidente que es importante que el IMEBU esté muy pendiente de la reglamentación ya que el Concejo el año pasado de forma muy responsable estuvo pendiente de empezar a reglamentarla, eso si yo recuerdo muy bien que fue la bancada de la U la que presentó el proyecto de acuerdo y la ponencia fue mía, entonces Presidente para dejarle ese aporte ahí al doctor del IMEBU.

**El Señor Presidente:** a usted Honorable Concejal. Quiero agradecerles a todos los honorables concejales por el uso del tiempo y de la sesión y agradecerle al doctor Christian Rueda Rodríguez por su informe y ojalá tenga en cuenta las recomendaciones que están haciendo la gran mayoría de concejales para el beneficio del empleo en Bucaramanga. Continuamos secretaria.

**La Señora Secretaria:** así se hará Señor Presidente, continuamos con el orden del día.

6. **Lectura de comunicaciones.**

**La señora secretaria:** no hay comunicaciones Señor Presidente.

7. **Proposiciones y asuntos varios.**

**La señora secretaria:**hay una proposición sobre la mesa de la Secretaría Señor Presidente

ACTA 011 FOLIO 23

**El Señor Presidente:** por favor la lee.

**La señora secretaria:** así se hará señor Presidente. Me permito dar lectura a la proposición.

Invitar al doctor Ricardo GelvesGerente del Canal Regional del Oriente TRO para que presente un informe integral de la institución sobre los proyectos a desarrollarse en el presente periodo. La influencia del canal TRO en el proceso de integración del Gran Santander y la Región Oriente del País, situación financiera de la entidad y la factibilidad de incluir un espacio institucional del Honorable Concejo de Bucaramanga en la parrilla de programación del canal entre otros aspectos. Esta proposición es presentada por la bancada del Partido Liberal Colombiano, integrada por los Honorables Concejales: Jaime Andrés Beltrán Martínez, Sonia Smith Navas Vargas, Martha Antolínes, Henry Gamboa Meza, Uriel Ortiz Ruiz, Nancy Elvira Lora Y Dionicio Carrero Correa. Ha sido leída la proposición señor Presidente.

**El Señor Presidente:** en consideración la proposición presentada, ¿la aprueban los Honorables Concejales?

**La Señora Secretaria:** ha sido aprobada la proposición señor Presidente.

**El Señor Presidente:** tiene la palabra el concejal Christian Niño.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ**

Presidente gracias, Presidente es que hay en este momento en la ciudad se está presentando una situación y usted como Presidente del Concejo lo debe saber, la gente en Bucaramanga no tiene todavía el recibo del Impuesto Predial, están aduciendo que es una artimaña para poder perder ellos el 15% de descuento, entonces Presidente yo hablé con el doctor Dionicio y le pidió el favor de que la gente me está llamando que, qué pasa con el recibo del Impuesto Predial, entonces para que hagamos la diligencia y miremos qué pasa con esos recibos porque la gente no ha podido pagar el Impuesto Predial y para el primer pago quedan 10 días, entonces favor le agradezco señor Presidente para poder

darle una respuesta a la comunidad, gracias Señor Presidente.

**El Señor Presidente:** a usted Honorable Concejal, secretaria favor enviarle una comunicación a la Secretaría de hacienda y a Tesorería sobre las inquietudes que tiene la comunidad sobre el tema del recibo del Impuesto Predial.

**La Señora Secretaria:** así se hará señor Presidente.

**El Señor Presidente:** continuamos con la orden del día. Tiene la palabra el Concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA**

Muy amable Presidente, es para ayudar en el tema, me parece muy importante lo que acaba de hablar el doctor Christian Niño, pero es importante que ya la liquidación está en los bancos, ya está en los sistemas, es que la gente acuda allí a pagar.

**El Señor Presidente:** secretaria continuamos con el orden del día.

**La Señora Secretaria:** señor Presidente el orden del día se ha agotado.

**El Señor Presidente:** agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana a las nueve de la mañana agradeciéndole a todos los presentes. Se le informa la Comisión Tercera que cinco minutos después de la plenaria tienen reunión, la Comisión Tercera.

ACTA 011 FOLIO 25

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

**URIEL ORTIZ RUIZ**

La Secretaria,

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

**ELABORADO POR: Jorge Enrique Osorio.**